



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

**Aprueba las bases Asamblea Constituyente**

# Será vinculatoria consulta indígena

**Avala Comisión,  
entre jaloneos,  
protocolo a seguir  
para el ejercicio**

SAMUEL ADAM

Integrantes de la comisión de Pueblos y Barrios de la Asamblea Constituyente se enfrentaron por la redacción del protocolo que delimita los lineamientos de la consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre la Constitución, que lograron aprobar ayer y que será vinculante.

La Comisión llevaba alrededor de un mes enfrentándose por el papel de las

instituciones en la consulta y la vinculatoriedad de ella, declarando constantes recesos y atrasando el trabajo.

Ayer, el presidente de la Comisión, Mardonio Carballo, diputado por Morena, acusó a siete miembros de otros grupos políticos de realizar un documento "en lo oscuro", para delimitar el protocolo de consulta sin darlo a conocer a los cinco diputados de Morena.

"No podemos llegar a esta mesa condicionados por un documento que se firmó afuera", reclamó a los diputados del PRD, PAN y PRI.

Ana Julia Hernández, diputada del PRD que elaboró

el documento, pidió a Carballo no limitar las reuniones o acuerdos fuera del salón donde sesionan, ya que eran libres de reunión, y aseguró que el documento era otra propuesta más, que coincidía en alrededor del 85 por ciento en la última propuesta discutida formalmente.

A su vez, diputados como Carlos Gelista, del PAN, y Augusto Gómez Villanueva, designado por el Presidente Enrique Peña Nieto, pidieron al presidente de la comisión conducir la mesa de manera institucional y discutir la propuesta.

Después de declarar un receso y posteriormente ela-

borar la propuesta de manera conjunta, los miembros de todos los partidos firmaron el protocolo, que marca que la consulta deberá ser vinculante, previa, informada y libre.

La vinculatoriedad obliga a que se tome en cuenta el resultado de la consulta a más de 300 pueblos y comunidades a la hora de aprobar la Constitución en el pleno; de lo contrario, podría desconocerse toda la Carta Magna local.

La consulta debe expedirse el próximo 5 de diciembre y tendrá como límite para su realización el 16 de enero, para su refrendo en el pleno.

# En diciembre va la consulta a indígenas

- Diputados logran un acuerdo para realizar el ejercicio
- Tendrá carácter vinculante con la Constitución de la CDMX

**DIANA VILLAVICENCIO Y  
ARIADNA GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Consulta a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, sobre parte del contenido del proyecto de la Constitución de la Ciudad, se realizará entre el 5 de diciembre y 16 de enero del próximo año.

Así lo acordaron diputados de la Asamblea Constituyente —quienes se habían entrampado en un debate por las características del ejercicio— al reafirmar que tendrá carácter vinculante y participarán en su desarrollo las comisiones Nacional de los Derechos Humanos y de Derechos Humanos, así como el relator de Derechos de Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas, que fungirán como observadores.

Dentro de lo aprobado por la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Asamblea Constituyente serán sujetos de consulta los pueblos y barrios originarios, ejidos y comunidades, así como las comunidades indígenas residentes.

Uno de los aspectos que provocó mayor debate fue el relacionado con la definición de las instituciones concurrentes que apoyarán la consulta. Se acordó que en el ejercicio podrían participar, en calidad de apoyo, el Instituto Electoral local; la Asamblea Legislativa, los gobiernos

delegacionales; la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, y el Consejo de Pueblos y Barrios Originarios.

La secretaria de la Comisión, la perredista Nelly Antonia Juárez, pidió a las comunidades, pueblos y barrios indígenas estar preparados

porque serán consultados sobre el contenido de la Constitución de la Ciudad de México.

**Acuerdo.** El presidente de la comisión en el Senado, Mario Delgado, envió una misiva al presidente de la Mesa Direc

tiva Constituyente, Alejandro Encinas, en la que señala la responsabilidad del Congreso de la Unión en la elaboración de la legislación sobre desarrollo y organización de la zona metropolitana Del Valle de México.

“Vine a proponer al Constituyente que todas estas discusiones, información, iniciativas ciudadanas que se abordan en la materia, las utilicemos para elaborar dos iniciativas de ley que deberán entrar en vigor al mismo tiempo que la Constitución”, comentó Delgado al concluir el encuentro.

Añadió que se prevé para la primera quincena de enero próximo comiencen las reuniones para concluir las iniciativas de ley.

Ayer se reunió la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente con el senador Mario Delgado para acordar trabajo conjunto con la finalidad de que el Congreso de la Unión pueda emitir las dos leyes que deben entrar en vigor al mismo tiempo que la Constitución y que tienen que ver con la Capitalidad y el Desarrollo Metropolitano del Valle de México.

El presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Encinas, propuso que un equipo técnico de la Comisión del Distrito Federal del Senado de la República se incorpore al trabajo de las comisiones relacionadas con los temas de capitalidad y desarrollo metropolitano, para que sigan las discusiones y conozcan los dictámenes. ●



El presidente de la Comisión de la CDMX en el Senado de la República, Mario Delgado, propuso a los constituyentes que haya una vinculación para aprobar en la Cámara Alta las leyes de Capitalidad y Desarrollo Metropolitano.

## Partidos deben zanjar diferencias, pide Encinas

**ARIADNA GARCÍA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para poder definir una candidatura común o en coalición para el Estado de México es necesario que los partidos políticos primero arreglen sus diferencias internas y lleguen a un acuerdo, explicó Alejandro Encinas, presidente de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente.

El senador, quien ha sido señalado como posible candidato de las izquierdas para el gobier-

no del Estado de México para 2017, subrayó que su prioridad ahora es concluir su trabajo en la elaboración de la Constitución de la Ciudad de México y posterior a ello definirá.

“Primero tienen que resolver sus problemas los partidos políticos. La pregunta es: ¿va a haber una alianza de izquierdas o va a haber una alianza entre PAN y PRD?”, cuestionó.

El legislador reseñó que el esquema planteado para una eventual alianza entre el PRD, Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) es no ir con la figura de coalición. Es tener, dijo, una candidatura común que en su caso deberá registrarse a más tardar el 24 de diciembre próximo.

Pero si el PRD quiere ir en coalición con el PAN, añadió el senador, PT y MC no van, y ésta se registra hasta enero.

“Lo primero que tienen que

**“Ya no pueden repetirse las viejas prácticas de nombrar candidatos a partir de acuerdos entre dirigencias partidistas”**

**ALEJANDRO ENCINAS**

Diputado constituyente

hacer los partidos es resolver sus asuntos internos. El PRD trae una discusión respecto a si es alianza entre izquierdas, incluido Morena, o si es coalición entre PAN y PRD, pues que se pongan de acuerdo”, mencionó Alejandro Encinas.

Lo importante, detalló, es que los partidos tienen que entender y leer lo que está pasando en el país. “Ya no pueden repetirse las viejas prácticas de nombrar candidatos a partir de acuerdos entre dirigencias partidistas”. ●





**AVANCE IMPORTANTE EN  
RECUPERACIÓN DE BIENES:  
CÉSAR CAMACHO**

**POR ARMANDO RUIZ**

El aseguramiento de bienes relacionados con el exgobernador con licencia de Veracruz y prófugo de la justicia, Javier Duarte de Ochoa, es un avance, aunque es aun más

importante que las autoridades lo detengan, consideró el líder de los diputados del PRI, César Camacho. "El aseguramiento de bienes es solamente una especie de avance, es una vertiente adicional que no sustituye la principal, que es, insisto, detenerlo y llevarlo ante la presencia de un juez", dijo en entrevista realizada en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

## ■ Dará a conocer en breve un protocolo Busca el PRI legislar con perspectiva de género

ROBERTO GARDUÑO

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Di-

putados informó que está próximo a dar a conocer un protocolo para legislar con perspectiva de género. Durante la conferencia nacional

de legisladoras, el *tricolor*, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Morena se pronunciaron por hacer realidad la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos.

El presidente de la junta de coordinación política, Francisco Martínez Neri (PRD), sostuvo que en 2015 se reportaron casi 130

mil casos de violencia contra las mujeres, de acuerdo con el Banco Nacional de Datos e Información

sobre casos de Violencia contra las Mujeres.

Abundó que el tipo más común de violencia perpetrada en contra de la mujer es de índole psicológica, con más de 60 por ciento de los casos registrados, y el principal agresor suele ser un familiar, en 85 por ciento.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI, diputado César Camacho, anunció que en la cámara se diseña un protocolo para legislar con perspectiva de género.

## Castigar al ex gobernador de Veracruz, exige el PRI

ALMA E. MUÑOZ Y  
ROBERTO GARDUÑO

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa, reconoció ayer que el trabajo de la Procuraduría General de la República (PGR) para recuperar 421 millones de pesos desviados por Javier Duarte en Veracruz, mientras en la Cámara de Diputados, César Camacho, coordinador de la bancada *tricolor*, dijo que el Ministerio Público debe continuar la búsqueda del ex mandatario y capturarlo, porque el aseguramiento de bie-

nes no sustituye llevarlo ante la justicia. También Ochoa exigió a la dependencia cumplir la orden de aprehensión, "porque los corruptos deben terminar en la cárcel, y los bienes que se robaron deben regresar al pueblo de Veracruz".

Luego de participar en un encuentro con embajadores de América Latina y el Caribe, el dirigente del PRI dijo que la restitución de los recursos debe ser total, con

pleno respeto al debido proceso y a los derechos fundamentales de las partes involucradas.

En San Lázaro, César Camacho dijo que no existe un sólo obstáculo para que el juez de la causa reciba del Ministerio Público al ex gobernante y empiece el procedimiento legal en su contra.

Recordó que la PGR ha explicado que la condición de Javier Duarte no le permite gozar de fuero.

## Instalan la Conferencia Nacional de Legisladoras por la Igualdad de Género

**Arturo R. Pansza**

La situación que el país enfrenta en violencia de género es deplorable, cada día asesinan, en promedio, a siete mujeres, mientras que al año, se cuentan más de 2,000 casos, aseguró el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), Francisco Martínez Neri, al participar en la instalación de la Conferencia Nacional de Legisladoras por la Igualdad de Género (Conaleg), en donde aceptó que el reto que enfrenta México para combatir esa problemática es difícil, pero se deben unir esfuerzos de todos los niveles de gobierno y diversos sectores para contrarrestar la situación.

Una vez que indicara que las cifras sobre el tema son el resultado de la ineficacia de las políticas públicas para erradicar esa violencia, acotó que “pese a los esfuerzos de organizaciones civiles, legisladores y organismos internacionales no hemos obtenido resultados positivos”.

Mientras tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el recinto deliberativo de San Lázaro, César Camacho Quiroz, aseveró que en ese órgano deliberativo “se incubó” un protocolo para legislar con perspectiva de género, sello indeleble

que debe estar siempre en el trabajo de los representantes populares.

Aludió que había motivos para celebrar que ayer se integrara la Conaleg, en la que participan diputadas federales y estatales, síndicas o regidoras, de todo el país.

Se trata de “hacer un gran frente... para que la equidad de género sea asunto corriente, por eso vamos todas y todos por la igualdad sin adjetivos”, dijo.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, la priísta Laura Plascencia Pacheco, hizo un reconocimiento a las cientos de mujeres que a lo largo de la historia han “sentado un gran precedente en la lucha por los derechos políticos y civiles de las mujeres” mexicanas.

Indicó que la Conaleg es un órgano de diálogo permanente, de acuerdo y voluntad política, que busca fortalecer la coordinación y la corresponsabilidad, para avanzar en los tres órdenes de gobierno, principalmente en el Poder Legislativo.

Apuntó que la Conaleg también tiene como objetivo “impulsar la creación, reforma o derogación de diferentes cuerpos normativos, tanto en el orden municipal como en los congresos locales o en el Congreso de la Unión”.





# Reprochan al Ejecutivo actitud ante Trump

**POR GABRIEL XANTOMILA**

Ante la negativa de la empresa Carrier de invertir en México, el PAN y el PRD en el Senado, emplazaron al presidente Enrique Peña Nieto, a que dé la cara y diga cuáles son las medidas y la convocatoria frente al Gobierno electo de Donald Trump. Mientras el coordinador panista Fernando Herrera Ávila destacó que se requiere un "director de orquesta" que defina cuál será la nueva relación con Estados Unidos; el perredista Armando Ríos Piter calificó que el Gobierno de Peña asume la "actitud del avestruz": meter la cabeza en un hoyo.

Además, Ríos Piter, exigió una postura para que el caso Carrier

no se repita, y exhortó a una reunión urgente, extraordinaria, de la Conago, principalmente de aquellos estados expulsores de fuerza laboral como Michoacán, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Guanajuato, Oaxaca, Ciudad de México, San Luis Potosí, Veracruz y Puebla. Ello, para formar una gran alianza con ciudades como Chicago, San Francisco, Nueva York, Los Ángeles, entre otras, que están dispuestas a proteger a los migrantes nacionales.

El panista Herrera Ávila destacó que "hace falta ese director de orquesta. No se trata solo de reuniones para salir en la foto y decir que estamos preocupados, sino reuniones de trabajo donde salgan medidas muy concretas: cómo se va a vincular el sector

productivo, qué va a hacer el Legislativo y, desde luego, cuál es la gestión que va a hacer el Poder Ejecutivo".

Dijo que ante una eventual revisión del Tratado de Libre Comercio (TLC), a iniciativa de la próxima administración de Donald Trump, el Ejecutivo federal debe dar la cara de manera puntual y convocar a todos los sectores de la sociedad a participar en lo que les corresponde, refrendó.

"Esperemos a que exista una convocatoria formal para ir a esta revisión. Aquí se requiere un director de orquesta que defina cuál será la nueva relación con Estados Unidos y cuál es la posición de México ante esta nueva circunstancia", insistió Herrera Ávila.

AFECTARÁ 9.7 KILÓMETROS DE ÁREAS VERDES DE LA RAZA A SANTA CLARA

# Viaducto traerá devastación ecológica: senadora

Silvia Arellano/México

La senadora del PAN, Mariana Gómez del Campo, advirtió que la construcción del Proyecto Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara provocará la devastación de 9.7 kilómetros de áreas verdes en la zona norte de Ciudad de México.

Por ello, hizo un llamado a que el desarrollo de CdMx no sea a costa de la protección al medio ambiente.

“En Ciudad de México cada año se pierden 250 hectáreas de áreas verdes. Todos sabemos el problema de contaminación que hemos tenido en los últimos años”,

indicó la legisladora, durante la presentación del análisis de los avances de dicho proyecto.

“De las 15 mil hectáreas decretadas como Áreas Naturales Protegidas, solamente se conservan 11 mil 600 hectáreas. El resto han sufrido invasiones, cambios de uso de suelo y, lamentablemente, en muchos de los casos hemos visto que hay corrupción de por medio”, agregó.

“Estamos conscientes de que hay que mejorar las vialidades en la ciudad, pero no queremos sea a costa de atentar contra 5 mil 936 árboles de 61 especies que se pretender derribar para este proyecto”, subrayó.

En tanto, el presidente de la Comisión del Distrito Federal, Mario Delgado, dijo que es necesaria la participación de los vecinos para balancear las políticas y proyectos que privilegien la sustentabilidad de la ciudad, tal es el caso del Proyecto Viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara.

El legislador refirió que se debe llegar a un diálogo directo con autoridades gubernamentales y con los representantes vecinales para que se garantice una conciliación, así lo señaló durante la reunión de trabajo para la presentación y análisis de los avances del proyecto. **M**



Mariana Gómez del Campo.

CONCRETAN COMPRAVENTA DEL TEATRO DE LA REPUBLICA

PAGARÁ 100 MILLONES DE PESOS

# Senado avanza en compra del Teatro de la República

**CONTRATO.** AYER SE FIRMÓ UNA PROMESA DE ADQUISICIÓN CON EL OBJETIVO DE ASEGURAR QUE EL PRÓXIMO 5 DE FEBRERO SE CELEBRE AHÍ EL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

DANIELA WACHAUF

El Senado de la República y la Fundación Josefa Vergara y Hernández firmaron una promesa de compra-venta por 100 millones de pesos por el Teatro de la República, ubicado en Querétaro, donde se promulgó la Constitución Política del 5 de febrero 1917 y se enjuició al emperador Maximiliano de Habsburgo.

Esto con el objetivo de que el 5 de febrero de 2017 se efectúe una sesión solemne por el centenario de la Carta Magna, aunque está previsto que en enero se realice el pago por el inmueble.

Como testigos signaron el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez; los senadores Roberto Gil Zuarth, Emilio Gamboa Patrón y Enrique Burgos García, así como el secretario de Servicios Administrativos de la Cámara alta del Congreso de la Unión, Roberto Figueroa Martínez; y el secretario de la Fundación Josefa Vergara y Hernández, José Alcocer Delgado.

El mandatario señaló que la compra del recinto histórico es un acto republicano que engrandece el patrimonio de México.

**SENADO ANALIZA ADMINISTRARLO**

Por su parte, el senador Pablo Escudero re-

cordó que una de las asignaturas que había que revisar era el seguimiento del festejo de los cien años de la Carta Magna.

“En pláticas con el senador Burgos, yo le comenté que el gobierno de Querétaro era el dueño del inmueble, por lo que él me dijo que no, ya que pertenecía a una fundación dedicada a la niñez. Entonces fue cuando decidimos con la Mesa Directiva del Senado hacer un esfuerzo para ver las posibilidades de adquirirlo”, expresó el legislador.

“La inversión es del presupuesto del Senado de la República (...) ¿Quién va a administrar? Es una buena pregunta. Nos vamos a sentar a platicar, a revisar con los expertos con los que han manejado museos, si es conveniente tener una especie de patronato”, consideró el senador.

Subrayó que el encargado de administrarlo será la Cámara alta “y buscaremos una figura, puede ser un patronato que nos ayude a garantizar que esto siempre esté bien preservado”.

**CUNA DEL MÉXICO MODERNO**



Querétaro es la cuna de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que en la Carta Magna se plasmó el derecho a la tierra, la justicia y la igualdad”

Francisco Domínguez  
Gobernador de Querétaro

## Devastará obra vial de SCT áreas verdes en GAM: senadores

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS

La construcción del viaducto La Raza-Indios Verdes-Santa Clara implica derribar 5 mil 300 árboles, lo que "provocará la devastación" de 9.7 kilómetros de áreas verdes en la delegación Gustavo A. Madero (GAM), advirtió la senadora panista

Mariana Gómez del Campo.

En una reunión de integrantes de la Comisión del Distrito Federal con funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y directivos de la empresa Pinfra sobre el impacto ambiental de ese proyecto en el norte de la ciudad, el senador Mario Delgado, de Morena, resaltó que construir en una ciudad que creció sin planeación requiere de esfuerzos, pero también de conciliación social con los vecinos.

Rodrigo Rey, de Pinfra, expuso que el proyecto mejoraría la movilidad, el impacto a la vegetación sería menor y se plantarían muchos más árboles que los

derribados. Aclaró que existen siete mil 400 árboles en la zona, de los cuales sólo se afectarían mil 437, pero en su lugar se plantarían 5 mil más.

Además, dijo, se hará una compensación por 17 millones de pesos al Fondo Ambiental y se proyecta construir un parque, lo que, aunado a la reducción del tránsito vehicular, debe reflejarse en una sensible disminución de contaminantes.

El subsecretario de Desarrollo Carretero de la SCT, Carlos Bussey Sarmiento, subrayó que en el proyecto participan los gobiernos federal, local y delegacionales y resaltó que su principal propósito es mejorar la movilidad y el medio ambiente.





FUNDAMENTAL GARANTIZAR AUTONOMÍA: RÍOS PITER

# En el limbo designación del FISCAL GENERAL



La silla permanecerá vacía hasta que en febrero de 2017, se discuta el tema

POR NIDIA MARÍN

PRIMERA DE DOS PARTES

**F**alta el hombre... o la mujer. ¿Quién determinará a la persona que ocupe el puesto? La decisión no será partidista. El blindaje a futuro llega a su fin y el juego de cartas es abierto. Pero, en el debate por venir se avizora otra pequeña batalla, después de la desarrollada para evitar que el procurador General de la República, fuera nombrado automáticamente fiscal general.

La silla permanecerá vacía hasta... hasta que surja el valiente que pueda encarar la pesadilla que vive México llamada corrupción, hasta que en febrero de 2017, se discuta el tema y la Ley de la Fiscalía General, hasta...

Por lo pronto el presidente Peña Nieto, después de la polémica desatada, ya cumplió con el envío de una iniciativa de reforma del artículo 16 transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014. Se trata de que el procurador general de la República, no se convierta automáticamente en el nuevo fiscal general.

Coincidencia o pericia, pero el mismo día, el PRD presentaba dos iniciativas, una sobre el mismo artículo 16 transitorio y otra para la ley reglamentaria.

Armando Ríos Piter, fue el encargado de estar en la tribuna, para exponer que su contenido está encaminado básicamente a la autonomía de la dependencia.

Lo dejó claro en su exposición de motivos: "...se trata de evitar cualquier suspicacia, preocupación, señalamiento de que alguien, al estar en este momento al frente de la fiscalía, prácticamente se quede en una lógica inercial, y que se presuma que ello tiene un objetivo de tapar espaldas, de proteger y generar impunidad respecto a ciertas acciones".

Y además... "lo último que queremos es que, si vamos por una fiscalía autónoma, se vaya a decir: que quien esté a cargo, tiene la finalidad de servir como tapadera para hechos o fechorías que se hayan realizado", sobre todo, porque sería una de las piedras de toque del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Tal vez, dicen los analistas, el problema radica en que en las filas tradicionales no hay muchos personajes que puedan cerrar la puerta. Es una exageración. Existen suficientes mexicanos, preparados académicamente y en el ejercicio del servicio público para que haya un buen fiscal.

Pero este, ¿proviene de la academia? ¿Acaso de los Colegios de Abogados? ¿Tal vez de las filas de la administración pública? Nos vemos en enero.

Pero hay otros pendientes, en este caso en torno al otro asunto, la Fiscalía Anticorrupción. Son 32 los aspirantes a integrarla, entre los cuales están 11 abogados egresados de diversas universidades públicas y privadas de la República Mexicana, varios académicos, ex procuradores, ex oficiales de la policía, ex auditores, ex presidentes municipales, ex funcionarios de la PGR, ex presidentes de tribunales, ex visitantes de



la PGR y en fin.

El enigma persiste, mientras las cifras escandalizan, ya que en los últimos años han aumentado las denuncias penales históricas presentadas, a más de 600, cerca del 90 por ciento están en trámite de investigación por la PGR, de acuerdo a Víctor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El mayor número apenas se habían presentado, dijo en 2015, cuando aún no se exhibían los escándalos de la quinteta formada por los dos Duarte, Medina de la Cruz, Padrés y Roberto Borge Angulo, además de los surgidos en los últimos días: Cué, Herrera Caldera y compañía.

Aclaró el propósito: que ambas instituciones consignen los asuntos y los jueces libren las órdenes de aprehensión correspondiente.

Porque en abril del año pasado, antes de los escándalos de los gobernadores, 94 por ciento de los mexicanos pensaba que en México existe corrupción y el 89 por ciento, decía que también existe impunidad.

¿Y de la justicia qué? No estaba mejor, porque solo existía para el 37 por ciento. Además, una gran mayoría opinaba que existe mucha corrupción (85 por ciento), mucha impunidad (74 por ciento) y poca o nada de justicia (70 por ciento). El 57 por ciento de las personas, creen que la corrupción ha aumentado en los últimos 12 meses y el Gobierno ha tenido poco o nada de éxito en materia de combate a la corrupción (61 por ciento).

Ante este problema, el 89 por ciento consideró que era urgente que el Gobierno y la sociedad se dediquen a combatirla.

**DE LA COMISIÓN AL SISTEMA**

El instrumento que como presidente electo había propuesto Enrique Peña Nieto, era la Comisión Nacional Anticorrupción. Las principales fuerzas políticas integradas en el Pacto por México dieron su respaldo al proyecto, de tal manera que la iniciativa fue presentada a finales de 2013 y aprobada por el Senado de la República, desde donde caminaría hacia los trámites: la Cámara de

Diputados, donde se atoró.

Fue entonces que el Partido Acción Nacional propuso el Sistema Nacional Anticorrupción, que fue aprobado por la Cámara baja, en febrero del año pasado y en el Senado de la República, así como en los congresos de los Estados necesarios, tres meses después.

Faltaban las siete leyes del Sistema Nacional Anticorrupción. En este 2016 empezaron a desahogarse y fueron aprobadas en junio.

Las vicisitudes para combatir la corrupción en México no han terminado.

Los aspectos que en tal renglón obtuvieron mayor aprobación fueron: que se sancionen los actos de corrupción a funcionarios públicos y a particulares (79 por ciento), la creación de un Comité de Participación Ciudadana, integrado por 5 ciudadanos destacados por su contribución a la transparencia, rendición de cuentas o combate a la corrupción (75 por ciento) y que la Auditoría Superior de la Federación tenga más facultades para realizar auditorías en tiempo real y fiscalizar los recursos federales (76 por ciento).

La autonomía es la clave dicen muchos mexicanos. Y ahí fue donde se quedó sin gasolina el vehículo que ya iba caminando. Esto porque todo indica que existía la pretensión de que el procurador general de la República, brincara a fiscal general y fuera designado por dedazo. La Fiscalía Anticorrupción es otro cantar con la misma solicitud: autonomía.

Pero...

Señala el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados, que uno de los temas más recurrentes en la agenda de los sistemas anticorrupción es la autonomía de los órganos fiscalizadores.

“La mejor evaluación de resultados de este órgano suprainstitucional, será la percepción de la ciudadanía en su vida cotidiana, desde que un ciudadano pueda realizar cualquier trámite sin presión ni obligado a resolver éste a cambio de una dádiva o mordida”, explica.

Algunos argumentos de John M. Ackerman, en el libro “La autonomía constitucio-





nal de la Auditoría Superior de la Federación” son mencionados:

1) Se puede evitar las influencias políticas que restringen el alcance y la objetividad de las auditorías.

2) Evitar que el fin último de una auditoría se convierta en “auditoría política”.

3) Cumplir con el fundamento básico de la democracia, consistente en que no se puede ser juez y parte.

4) Que no exista subordinación de los órganos fiscalizadores, respecto a los intereses de los partidos políticos, tanto en la programación de auditorías como en el desarrollo de las mismas.

5) Se podría auditar de forma más libre y objetiva, sin enfrentar una situación de des-

ventaja, al revisar el gasto de su propio superior jerárquico.

6) Se pueden establecer enlaces vinculadores con la participación social.

7) Generar equilibrio de poder entre los actores políticos y en la administración pública, para reducir la corrupción.

“La autonomía de los órganos fiscalizadores, es indispensable para realizar una separación clara entre el interés que existe de un Gobierno hacia el interior de la administración pública y los fines que deben perseguir los órganos encargados de la fiscalización y evaluación del desempeño de funciones de servidores públicos”, aclaran.

(Continuará)

# ENTREVISTA

## Fidel Castro logró desafiar desde una pequeña isla a la primera potencia mundial: Porfirio Muñoz Ledo

POR FEDERICO LA MONT

El ex embajador ante Naciones Unidas, Porfirio Muñoz Ledo, dialogó con el extinto comandante de la Revolución y Jefe del Estado cubano, Fidel Castro en momentos como la Cumbre del Movimiento de Naciones no Alineadas y víspera de la Cumbre del Diálogo Norte Sur, celebrado en octubre 1981 en Cancún, Quintana Roo, del cual fue excluido el líder que partió desde Tuxpan, Veracruz a bordo de Granma para derrocar en 1959 al dictador Fulgencio Batista. En entrevista con OEM, el también integrante del grupo de 28 notables que redactan la primera Carta Magna de la capital, reconoció a Fidel Castro "como el único que logró desafiar desde una pequeña isla a la primera potencia mundial".

### RETROSPECTIVA

¿Qué resume sobre la trayectoria del líder estudiantil Fidel, a quien conoció en 1955 y perdió la vida el viernes pasado?

Sin duda Fidel es uno de los grandes personajes históricos de la segunda mitad del siglo XX, tal vez solo él y Nelson Mandela, con todas las contradicciones y juicios que se puedan hacer, es el único hombre que logró en indeterminado tiempo de la historia humana, desafiar desde una pequeña isla a la más grande potencia del mundo y es un hombre que tenía una astucia y conocimiento de las relaciones políticas internacionales, una voluntad política inquebrantable. Cualquiera que hayan sido sus errores, sin duda será recordado como uno de los grandes de la historia contemporánea.

¿Qué nos dice de su liderazgo dentro del Movimiento de los Países No Alineados (NOI), que alcanzó durante los sesenta y setenta?

Excepcional, donde mostró el mejor y

peor momento, porque él ingresa al movimiento no alineado en 1979 y en 1982, comienza el neoliberalismo. Fue un gran bastión, cuando Fidel era presidente de los no alineados, yo presidí el grupo de los 77, convivimos en muchas cosas, pero la historia a un nivel global nos derrotó y se impuso el neoliberalismo con los resultados conocidos.

### DISTANCIA MÉXICO

¿Qué impresión le arrojó la relación entre el primer presidente de la alternancia en México, Vicente Fox y el Comandante Fidel Castro Ruz?

No establecieron ninguna relación, Vicente, con todo respeto, el exgobernador de Guanajuato y expresidente, representó la banalidad misma, simplemente era un reaccionario, ni siquiera el PAN pensaba como él y fue abiertamente grosero con Fidel Castro.

¿Existió algún pacto entre ex presidente de México y Fidel Castro, que asegurara a cambio del respaldo del régimen de la Isla, nuestro país garantizaba su estabilidad?

No existió tal acuerdo, solo un entendimiento inteligente, con altos y bajos con Díaz Ordaz, con López Mateos, enfrentamos un momento delicado con la intervención norteamericana, donde afortunadamente fue persuadido a una reflexión por el general Lázaro Cárdenas, con Luis Echeverría se regularizó, después López Portillo fue muy favorable a la Revolución Cubana, aunque todos ellos fueron momentos y circunstancias históricas distintos. La Revolución Cubana nunca intervino en política mexicana y viceversa.

¿Qué puede explicar sobre una supuesta identidad entre los postulados de Castro

Fecha 01-DIC-2016

Página 13

Sección Nacional

y el movimiento de masas del cardenismo?

No es un tema de identidad, es un gran movimiento de liberación en el mundo, que implicaba la defensa del pueblo. Ahora Fidel tenía sus propios intereses y Cárdenas veló por los principios de nuestra política mexicana. Al final nadie creyó que un movimiento civil pudiera afectar y erradicar desde su raíz, un régimen tan totalitario como el de Fulgencio Batista.

¿Qué hay respecto a la ruptura entre el "Che" Guevara, quien al igual que León Trotsky se inclinó por la exportación de la Revolución a América Latina y una posición más mesurada de Fidel Castro?

No ruptura, él me contó un día la historia. No rompió, simplemente existían dos corrientes distintas de pensamiento y "El Che" estaba menos inclinado al pacto con la Unión Soviética, porque eso impli-

caba una dependencia industrial, pero se entendieron y cada quien tomó su misión, uno con la muerte y el otro mantuvo la bandera de la revolución.

¿Es viable que continúe la revolución cubana bajo Raúl Castro y ya sin la figura de Fidel?

Claro, él ya no intervenía en nada, dejó encaminadas las cosas y no tenía mando alguno, su consejo seguramente, no hay ningún cambio, sino lo que viene después del triunfo electoral del señor Trump que es otra historia.

¿Ante el neoliberalismo cuál fue la rúbrica de Fidel Alejandro Castro Ruz?

Fidel dejó una herencia de congruencia, de formalidad, de defensa del pueblo cubano, logró un desarrollo razonable, a pesar de la caída de la Unión Soviética y demostró que un pueblo se puede levantar, si tiene confianza y fe en sí mismo.



PORFIRIO MUÑOZ Ledo.



ARMANDO RÍOS PITER  
@RIOSPITERJAGUAR

## COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN CDMX

Seguramente todos los días te enteras de nuevos casos de corrupción. Pueden ser grandes escándalos que ocupan espacios estelares en los medios o los que padeces en carne propia. Hablamos desde trámites en delegaciones, donde te piden una "mochada" para agilizarlos; o las clásicas "mordidas" que te sugieren para evitar otro tipo de sanciones. Cualquiera que sea el tipo de corrupción, ocasiona y acarrea otros males.

La corrupción e impunidad son fenómenos que afectan nuestra vida institucional e impiden la consolidación de un sistema democrático. Más allá de eso, provocan violaciones cotidianas a los derechos humanos, además de inseguridad, daño al patrimonio público, abuso de poder, desempleo, falta de legitimidad de las autoridades, pobreza y desigualdad.

Por este motivo es importante plasmar en la Constitución de la Ciudad de México leyes que combatan con firmeza y claridad este flagelo. Me correspondió presidir la Comisión de Buen Gobierno y Combate a la Corrupción, en la Asamblea Constituyente, donde abordamos este capítulo, que fue enriquecido con 60 iniciativas y opiniones de ciudadanos, así como con 28 iniciativas de legisladores.

Discutimos y consideramos cada una de las propuestas que nos fue turnada y procuramos, en un ánimo de consensos y entendimientos, incorporar aquellas que significaban una mejor herramienta para asegurar el adecuado ejercicio de la función pública.

Los artículos que abordamos en la comisión fueron del 66 al 73:

El art. 66 es sobre el de-

bido ejercicio y la probidad de la función pública, donde abordamos el Derecho a la Buena Administración, el Gobierno Abierto y la Profesionalización en el Servicio Público.

El art. 67 sobre fiscalización y control interno en la Ciudad de México. Se fortalece el esquema de control mediante contralorías internas, pugnando por el fortalecimiento de las funciones investigadoras de los Órganos Internos de Control. Los titulares de los órganos internos de control adquieren independencia.

El art. 68 es sobre el Sistema de Auditoría Superior, donde se establecen nuevas y mejores reglas, mecanismos y procedimientos para la fiscalización de recursos públicos. Dichas disposiciones responden a las últimas reformas constitucionales en materia de transparencia, combate a la corrupción y disciplina financiera de las entidades federativas.

El art. 69 es del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, que es la instan-

cia de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

El art. 70 se refiere a las responsabilidades administrativas y se establece un esquema de concurrencia en las funciones investigadoras de la Auditoría Superior de la Ciudad de México y los Órganos Internos de Control.

Finalmente el artículo 73, de responsabilidad patrimonial de la Ciudad de México, señala que tanto la Ciudad como sus entes públicos serán responsables por los daños que, con motivo de su actividad administrativa irregular o el incumplimiento del pacto fiscal, causen en los bienes o derechos de los particulares.

La definición del capítulo constitucional en materia de combate a la corrupción, constituye una alta responsabilidad y marcará un hito en la historia de nuestra ciudad, pero sobre todo deberemos garantizar que este nuevo marco legislativo se apropie, ejerza y respete por todos los servidores públicos y los ciudadanos.





## “Si perdemos el Edomex no estamos fuera de la cancha, estamos fuera del estadio”

**E**l escenario de una coalición opositora en el Estado de México preocupa, inquieta, pone de nervios a los priistas. Saben que si les echan montón en la elección de gobernador que tendrá lugar en esa entidad el año que entra, la cosa se les pone difícil en 2018.

Las encuestas sobre preferencias electorales en el estado que más pesa en el padrón electoral encendieron los focos amarillos. Si esta vez no se equivocan, el otrora *partidazo* corre el riesgo de quedar en segundo y hasta en tercer lugar en la presidencial, detrás del PAN y de Morena.

Para ponerlo en palabras que le escuchamos al senador **Joel Ayala**, líder de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado: “Si perdemos el Estado de México, no estamos fuera de la cancha, estamos fuera del estadio...”, advirtió.

**Ayala**, no hay que olvidarlo, alertó a sus correligionarios sobre la posibilidad de que ganara **El Bronco** en Nuevo León. ■ Quedó definido el método que utilizará el PAN para elegir a sus candidatos a gobernador en Coahuila, Estado de México y Nayarit.

La Comisión Permanente, controlada por el anayismo, resolvió que en Coahuila y Nayarit será por “designación” de la cúpula del partido.

En el Estado de México podría ser también por “designación”, si el partido va en coalición. Pero si no es el caso, se van a elecciones internas.

En Coahuila, donde el PAN encabeza las encuestas, son tres los aspirantes con posibilidades: **Guillermo Anaya**, coordinador de Proyectos Estratégicos del CEN; el senador con licencia **Luis Fernando Salazar** y el alcalde de Saltillo, **Isidro López**.

En Nayarit, la cúpula tiene identificados a dos precandidatos con posibilidades. **Polo Domínguez**, alcalde de Tepic,

y **Antonio Echevarría**, hijo de gobernador.

“Ambos tienen posibilidades de triunfo frente al PRI”, nos dijo **Marko Cortés**, coordinador de los diputados del azul.

Una amplia coalición, en la que no caben ni Morena, ni el Verde, podría darse en esa entidad. El diputado perredista **Guadalupe Acosta Naranjo** sueña con encabezar ese Frente Amplio Antipriista. “Es un actor”, reviró en seco, el diputado **Cortés**.

El Estado de México es la joya de la corona. La indefinición de **Josefina Vázquez Mota** le abre espacio a otros aspirantes.

La exabanderada presidencial es la que encabeza las preferencias electorales si van en coalición, pero sus propios colaboradores nos han dicho que si fuese necesario definirse ya, la respuesta sería no.

**Ulises Ramírez**, **José Luis Durán** y **Laura Rojas** podrían entrar al quite.

*Los Galileos* del PRD andan muy activos en la promoción de la amplia coalición antiPRI. Quieren que sea encabezada por el exjefe de gobierno del DF, **Alejandro Encinas**.

Allí caben perredistas, panistas, integrantes del MC, del PT y hasta morenos.

El exdiputado federal del amarillo **Fernando Belaunzarán** jura que el mismísimo ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, patriarca de la izquierda, estaría de acuerdo en una alianza de la izquierda con el PAN si el candidato es **Encinas**.

Cuando le preguntamos a **Marko Cortés** si el PAN apoyaría eventualmente a **Encinas** respondió: “Pienso votar por el que permita derrotar al PRI. ¿**Encinas**? No hay intrasmitables, hay posibles”, subrayó.

■ En el PAN mexiquense no se ve que haya unión. Los pleitos arrecian conforme se acerca la definición en enero próximo. Las fichas se acomodan orientadas a la definición de 2018.

El reciente informe del diputado **Ulises Ramírez** estuvo apadrinado por el gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, quien tiene fuerte presencia en el Estado de México. A **Juan Carlos Núñez Armas**, otro de los aspirantes, se le vio muy activo en el evento de **Margarita Zavala** en el Valle de Toluca.

En un nutrido acto en Naucalpan, otro aspirante, **José Luis Durán**, manifestó su confianza en que el dirigente nacional, **Ricardo Anaya**, sabrá impulsar a un panista competitivo para ganar el Edomex.

■ El procurador **Raúl Cervantes** devolverá a Veracruz 421 millones de pesos que desvió el fugado exgobernador de la entidad, **Javier Duarte**. El “acuerdo reparatorio”, así lo llamó, se deriva de las nuevas herramientas legales que provienen del Sistema Acusatorio.

Ayer mismo se entregó un primer pago de 250 millones. Los 171 millones restantes se pagarán mediante doce mensualidades de 14 millones 300 mil pesos.

En Quintana Roo, Chihuahua, Nuevo León y Coahuila ya se preguntan si ellos también tendrán sus “acuerdos reparatorios”. ¿Le alcanzará al gobierno federal para reponer lo que se han llevado los *gobers* y *exgobers*? ¿Es pregunta?

■ En el entorno del titular de la PGR, por lo demás, nos dicen que el anulado “pase automático” de la Procuraduría a la todavía inexistente Fiscalía General data de los tiempos de **Jesús Murillo Karam**.

Pero las cosas han cambiado. Nos dicen que **Raúl Cervantes** no sólo estaba de acuerdo con eliminar el famoso transitorio que lo llevaba directo a la Fiscalía, sino que hasta lo habló con el presidente **Peña**.

“El procurador está consciente de que en los temas que ve la institución no hay margen para sospechas”, subrayan.



**CON TODO  
RESPECTO...**  
**GEORGINA  
MORETT**

**Opine usted:**  
 gmorett@elfinanciero.com.mx  
 @ginamorettc

## El Presidente ganó la jugada

Los senadores aprobaron y casi vitorearon la designación del procurador Raúl Cervantes el 26 de octubre pasado, pero después, ante la oposición de organizaciones de la sociedad civil, imperaron las agendas de los precandidatos presidenciales y todos los actores políticos se sumaron a la descalificación de la designación.

Sin embargo, en esta ocasión los reflejos del presidente Enrique Peña fueron más rápidos que los del PAN y PRD y envió una iniciativa al Senado que elimina el llamado pase automático del procurador.

PAN y PRD presentaron sus propias iniciativas, pero en esta ocasión hasta la estrategia de comunicación de Presidencia fue la adecuada y la iniciativa presidencial se mantuvo en todos los medios por más de 24 horas.

Pero la designación de Cervantes Andrade que causó tanto revuelo tiene su origen en una decisión del 22 de enero de 2014, cuando el senador panista Roberto Gil Zuarth, quien por cierto es muy cercano al procurador y su primo Humberto Castillejos, propuso el artículo 16 transitorio que le daba el pase directo al procurador en funciones como fiscal.

Esta reforma constitucional fue aprobada por las distintas representaciones políticas en el Congreso con una votación de 106 votos a favor, 15 en contra y una abstención en la Cámara de Senadores, y por 409 sufragios a favor, 69 en contra y tres abstenciones en la de Diputados, donde se realizaron modificaciones a la minuta.

Pero cuando las críticas de la sociedad civil hicieron mella, PAN y PRD en el Senado hicieron suya esta causa.

Primero fue el coordinador de los senadores panistas, Fernando Herrera, quien responde a la agenda del precandidato presidencial y dirigente del PAN, Ricardo Anaya.

Después Margarita Zavala se refirió al tema en su artículo denominado "Fiscalía que sirva" lo que reactivó la guerra interna del blanquiazul y golpeó fuerte al procurador.

Mientras que en el PRD el coordinador de los senadores, Miguel Barbosa, también se subió al ring; ya su cercanía con el jefe de Gobierno y aspirante Miguel Mancera es demasiado obvia.

En sus aspiraciones presidenciales nadie quiere que le impongan a un militante priista.

### Pequeña burbuja en el Constituyente

Los políticos más experimentados de la Asamblea Constituyente lo comentan, el anteproyecto hubiera quedado mejor y tendría más aceptación, si un grupo plural con todas las fuerzas políticas representadas, se hubiera reunido para discutirlo y sacar un documento avalado por todos, ya únicamente para limarse en los cuatro meses y medio de trabajo.

Sin embargo, por alguna razón desconocida, esto no ocurrió así, algunos dicen que porque finalmente, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, prefirió no comprometerse, porque tiempo para revisar el proyecto redactado por el grupo de notables, hubo.

Tampoco podemos hablar de falta de pericia política, ya que en el grupo redactor sobraba colmillo, pero por las razones que fueran, el proyecto se entregó sin consensos y las críticas toparon hasta en la burla.

Pero este error empieza a corregirse, aseguran que un pequeño grupo trabaja en los puntos más difíciles del articulado de la nueva constitución para evitar que se tenga que aplazar el tiempo y que no se cumpla con la fecha histórica de promulgación prevista para el 5 de febrero de 2017.

Este grupo está conformado por el priista Eduardo Escobedo, el panista Carlos Gelista, la perredista Dolores Padierna, y Claudia Aguilar, quien fue designada por el presidente Enrique Peña Nieto.

Además, obviamente, de los acuerdos que va teniendo la cúpula del Constituyente.





Capital político

**ADRIÁN  
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## Se consolida Romero como capo azul

*La victoria romerista debe tener feliz también a Ricardo Anaya, líder nacional del PAN.*

**S**i bien es cierto que a nadie sorprendió el aplastante triunfo de **Jorge Romero** en las elecciones internas del PAN en la Ciudad de México, la realidad es que la victoria va más allá de los simples números.

En términos reales, quedó definido con quién tendrán que negociar en la capital las fuerzas políticas que quieran ir de la mano con los azules en 2018. Y lo que es más, al interior del partido todo el mundo sabrá qué camino recorrer si aspiran a una candidatura.

Antes de estas elecciones, **Romero** dominaba 11 de los 16 comités delegacionales panistas; hoy lo hace en 13 y con ello concentra ya las dos terceras partes del Consejo Regional capitalino.

¿Que cuál es la importancia? Pues nada más que ese órgano es el encargado de definir sobre las candidaturas comunes, las alianzas y hasta, si se da, el gobierno de coalición, por ejemplo.

Con el fortalecimiento de **Romero** viene aparejada la caída de **Federico Döring**, que a todas luces equivocó la estrategia de ir por seis delegaciones sin pactar con nadie. De esos seis comités delegacionales sólo pudo ganar en tres y párenle de contar.

Pero quizá lo más bochornoso para **Döring** haya sido que en Benito Juárez, su propia delegación, fue no sólo derrotado, sino apaleado por el joven diputado **Santiago Taboada**, que con esto se confirma como el inminente su-

cesor de **Christian von Roehrich** en 2018.

La victoria de los romeristas debe tener feliz también a **Ricardo Anaya**, líder nacional del PAN, pues el coordinador de los diputados azules en la Asamblea Legislativa es su aliado en la búsqueda de la candidatura presidencial de 2018.

Y como se manejan las cosas en el blanquiazul, es de vital importancia contar con el mayor número de consejeros a la hora de las definiciones. La Ciudad de México da una buena cantidad de ellos y eso será vital para quien aspire.

Los resultados no deben tener nada contenta a **Margarita Zavala**, por ejemplo, que vio cómo la influencia que llegó a tener en la capital con su sobrina **Mariana Gómez del Campo** se tornó reducida prácticamente a cero.

En el caso del gobernador poblano, **Rafael Moreno Valle**, no tenía grandes expectativas, así que el resultado para él no es sorpresivo.

Los que sí se quedaron con una mano adelante y otra atrás fueron **Jorge Triana**, **Obdulio Ávila** y **Xóchitl Gálvez**, aunque eso no quiere decir que, en determinado momento, la delegada en Miguel Hidalgo no pueda ser la candidata panista al GCDMX.

En vía de mientras, queda claro que, por parte del PAN, el patrón es **Romero**; falta ver con quién del PRD y del PRI se tiene que sentar a negociar, porque el tricolor va a cambiar de dirigente este mes y los perredistas ya están sobre el tiempo.

**CENTAVITOS...** Entre tantas malas noticias ambientales en la capital, por fin **Miguel Ángel Mancera** podrá contarle algo bueno a sus 70 alcaldes invitados a la cumbre ecológica en la Ciudad de México: que gracias a la sensibilidad de **Gerardo Ruiz Esparza**, titular de la SCT, y a la persistencia del delegado en GAM, **Víctor Hugo Lobo**, se logró evitar la construcción del viaducto Santa Clara-Indios Verdes, que iba a afectar una importante zona ecológica del norte de la capital. Aunque no haya tenido mucha participación en ello, **Mancera** podría presumir la cancelación como un triunfo propio, pues los maderenses de todos modos se lo agradecerán, sobre todo después de que algunos *grillos* andaban diciendo que el jefe de Gobierno ya había negociado la autorización de la obra a espaldas de los ciudadanos. No se lo hubieran perdonado.

**Queda claro que el patrón es Romero; falta ver con quién se sienta a negociar.**

## ¿SERÁ?

ESCANEA  
Y LEE OTRAS  
COLUMNAS EN TU  
MÓVIL



### Murat, bienvenido a Oaxaca

Este jueves rinden protesta los nuevos gobernadores de Aguascalientes, Veracruz y Oaxaca, pero quien tendrá una recepción complicada es el priista **Alejandro Murat**. Incluso anunció que no habrá evento de celebración después de su toma de posesión. En lugar de eso convocó a la Sección 22 de la CNTE a una primera reunión y llamó a los diferentes sectores del estado a instalar una mesa de trabajo permanente con el fin de definir la agenda prioritaria para la reactivación de la entidad y construir una ruta de trabajo para brindar atención a los sectores más sensibles. ¿Será?



### Oportunidad y obstáculos

Contrario a lo que muchos podrían pensar, **Alejandro Encinas** cuenta con importantes apoyos al interior del PRD para convertirse en candidato a la gubernatura del Edomex. Y la idea del *Sol Azteca* es ir en coalición con el PAN, pero las negociaciones no marchan por buen camino. Cada vez se aleja más esa posibilidad, sobre todo porque la dirigencia del blanquiazul en aquella entidad dice que van solos. Lo real

es que no hay acuerdos y la fecha límite para inscribir alianzas vence en enero, lo que ha aumentado el nivel de crispación en los partidos de oposición. ¿Será?

### Prioridades

La fracción del Movimiento Ciudadano llegó al Congreso de la Unión con la bandera de austeridad. Sus integrantes dijeron que “renunciarían” a todos los gastos suntuosos y pagos injustificados; sin embargo, como reza el dicho: “Cae más pronto un hablador que un cojo”. Dos de sus diputadas abandonaron sus filas porque este diciembre no les tocará el jugoso bono navideño, que el año pasado fue de apenas 300 mil pesos. Las legisladoras **Cynthia García** y **Refugio Trinidad Garzón** botaron al partido naranja y pasaron a las filas de Encuentro Social, porque allá, dicen, sí valoran su trabajo. ¿Será?

### Transparencia sin recursos

En todos los niveles se han presumido los avances que hay en materia de transparencia y acceso a la información. Las diferentes instancias del Gobierno federal y los Gobiernos estatales, así como los municipales han hecho alarde de la rendición de cuentas. Sin embargo, nos cuentan que varios gobernadores se andan mordiendo las uñas de los nervios porque los dejaron sin presupuesto para ese rubro; ésta fue una de las preocupaciones que se expresaron en la última reunión de la Conago y la respuesta nunca llegó... se quedó en el aire. En resumen, muchos discursos y pocos recursos para la transparencia. ¿Será?



## JUEGO DE PALABRAS

GILBERTO D'ESTRABAU



### ■ Con 17%, la izquierda ya está derrotada

El Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT), partidos que son negocios particulares y que danzan en el filo de la navaja de la pérdida de registro por falta de votos, han puesto sobre la mesa la candidatura izquierdista mexiquense para Alejandro Encinas, presidente de la Asamblea Constituyente.

Según Dante Delgado, dueño del MC, podría unírseles el PRD de Alejandra Barrales, pero ésta tiene instrucciones de su manager de buscar la alianza con el PAN.

Por supuesto, aun la mediocre y sesgada dirigencia del PAN rechazaría unirse al que llaman "polo progresista" -léase "coalición de izquierda"- para candidatear a Encinas, de quien todo el mundo sabe que es ficha de López Obrador. El hecho de que Morena no esté en el "polo progresista" mexiquense, anuncia ya que ese polo conseguirá más carcajadas que Polo-Polo.

Mientras dice que trabaja por la candidatura encinista, el ex presidiario y ex gobernador de Veracruz, Dante Delgado, exhibe la clase de retórica que le ha dado su mal nombre al doble discurso. "Para que no haya dudas, que nadie se confunda: la izquierda es parte de un ardid que manejan en este país, solamente 17 por ciento de la gente se considera de izquierda. Es claro que un proyecto de izquierda está de antemano derrotado, por lo que llevar adelante un polo de izquierda es llevarlo al fracaso".

#### PAN Y PRD YA SE PELEAN EL CANDIDATO

Alejandra Barrales Magdaleno, quien

detenta la presidencia interina del PRD gracias a los buenos oficios de su ex amigo con beneficios Miguel Ángel Mancera -quien, se dice, le ha prometido dejarle su silla en la Plaza de la Constitución- dice que "no hay duda" de que ninguna fuerza política, por sí sola, podría enfrentar al PRI en el Estado de México "de manera seria y con posibilidades de triunfo", de ahí que trabaje en un frente amplio opositor con el PAN, el PT y el MC. Una condición sine qua non de esa coalición, advierte la licenciada en Azagatología, es que la candidatura a gobernador recaiga "en una propuesta nuestra". O sea, que el nominado sea perredista con credenciales y afiliación perredista.

Por su parte, voceros de Acción Nacional cantan el mismo corrido. Tanto Marko Cortés, coordinador de la banca en la Cámara de Diputados, como Felipe Bravo Mena, ex candidato derrotado en Edomex y presidente de la Comisión Anticorrupción del PAN, coinciden en anunciar que "buscaríamos que sea una persona de Acción Nacional la que encabece esta coalición, una persona que genere confianza transversal entre los partidos que pudieran sumarse".

Por lo pronto, esto anuncia que los blanquiazules no aceptarían jamás a Encinas como candidato.

A partir de ahí van a comenzar el jaloneo y los pisotones. Aconsejamos a Shasha que cuide sus Jimmy Choos.

#### SOLO EN GUERRERO 50 GRUPOS DE NARCOTRAFICANTES EN ACTIVO

El rector de la UNAM, Enrique Graue, urgió a cambiar la estrategia en la lucha



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 01-DIC-2016

Página 6

Sección Nacional

contra los cárteles, sugiriendo como un cambio deseable la legalización del uso lúdico de la marihuana.

Con un saldo de 150 mil muertos -20 mil sólo en julio- y 28 mil desaparecidos,

el saldo de los últimos 10 años no es el mejor, dijo.

Buenos días. Buena suerte.

*juegodepalabras1@yahoo.com*

*Sitio Web: juegodepalabras.mx*

# Navarrete Prida

## Próximo gobernador del Edomex

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Las designaciones del procurador general de la República, **Raúl Cervantes Andrade**, como titular de la Fiscalía General de la Nación y del actual secretario del Trabajo y Previsión Social, **Alfonso Navarrete Prida**, también ex procurador general de la República, como **candidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura del Estado de México**, son un hecho y únicamente es cuestión de tiempo para que ello se confirme, se puntualizó en el noticiario **¿Y...usted qué opina?**, que, conducido por el periodista **Nino Canún** se transmite, de lunes a viernes, por el canal **145 de Totalplay**, en el que se estableció que, al menos en la vecina entidad, el abanderado tricolor no tiene adversarios de peligro, incluida **Delfina Gómez**, aspirante del **Movimiento de Regeneración Nacional** al cargo, al

que de hecho han renunciado la panista **Josefina Vázquez Mota** y **Alejandro Encinas**.

En programa dedicado a las elecciones que el año entrante se realizarán en los 125 municipios mexiquenses para designar a quien habrá de suceder a **Eruviel Ávila Villegas** en la primera magistratura estatal, en el que estuvieron como invitados **Rosendo Marín Díaz**, de Morena; **Fernando Zapata**, del Partido Acción Nacional; **Francisco Zavala**, de Movimiento Ciudadano; **Saúl Vázquez**, del Partido de la Revolución Democrática; **Gaby Casillas**, del PAN, **Pedro Zenteno**, de Morena y **Julietta Macho**, del PRD, los panelistas, sin excepción, se "declararon listos y preparados" para ganar la contienda electoral, considerada como "la joya de la corona".

Es obvio que con las declinaciones de **Vázquez Mota**, la que recibió más de 900 millones de pesos para financiar

su asociación y de **Encinas** por estar "metido de lleno" en todo lo referente a lo que será la nueva **Constitución de la Ciudad de México**, deja el paso libre a las huestes de **Enrique Ochoa Reza**, como lo acredita el hecho de que **Carlos Iriarte Mercado**, líder priista en la entidad, asegura a propios y extraños que todo está más que listo para que el abanderado tricolor alcance, como en su momento lo hizo Eruviel, quien apaleó a **Felipe Bravo Mena** y al propio Encinas, un contundente triunfo.

Y será este jueves cuando **Miguel Ángel Yunes Linares**, luego de asumir la gubernatura del estado de Veracruz, hará estremecer a todo el país con las revelaciones que hará, en las que se estima **están vinculados altos funcionarios del gobierno federal y Javier Duarte de Ochoa**, su antecesor. Todo mundo estará pendiente de las declaraciones del flamante gobernador, a quien no en pocas ocasiones han relacionado con conductas pre-



sumiblemente constitutivas de delito, sin que a la fecha se sepa de los resultados de las mismas.

Otro gobernador saliente que estará en problemas, sin duda alguna, será el de Oaxaca, **Gabino Cué, a quien se acusa de multimillonario quebranto a las arcas estatales.** En la oportunidad, se recorda-

ron los días, las jornadas en que **Gabino era acompañado por Andrés Manuel López Obrador para ganarse la confianza y voto de los oaxaqueños,** hechos que afirman los "morenacos" en nada afecta la honestidad y verticalidad del tabasqueño, quien aseguran será el único candidato presidencial de la contienda

electoral del 2018. **"En la política, López Obrador es el más honesto de todos",** acotan sus seguidores, quienes estiman que su único adversario serio es el ex rector **Juan Ramón de la Fuente,** quien sería abanderado independiente.





### EL GURÚ DE LA BARRANCA

#### Otro teatro nacional

cidquijote@yahoo.com.mx

**M**aestro, senadores compraron en \$100 millones el Teatro de la República. -Se integra a otros teatros nacionales: Los Pinos, palacios de gobierno y cámaras, donde los actores hacen como que gobiernan y legislan en genial interpretación. La PGR elogió la propuesta presidencial de que el Senado designe al fiscal general, y diputados la consideraron "acertada y sensata". -Era la única salida que quedaba para tapar el justo descontento por el descarado *dedazo* en favor de Raúl Cervantes. La OCDE bajó a 2.2% su pronóstico del crecimiento de México en 2016. -Todo porque el gobierno federal sí se levanta pensando en cómo jOCDEr al país. Trump pide a empresas de EU no cambiar sus sedes acá. -Pero seguramente impulsará a otras firmas como Chevron, Exxon y Shell a venir por todo

el petróleo que puedan sacar de nuestras aguas profundas. Miguel Barbosa denunció un supuesto acuerdo de gobernadores perredistas para ponerse al servicio del PAN en 2018 y favorecer a Ricardo Anaya. -En el PRD cuando no están al servicio del PAN están al del PRI, y con tal de no desaparecer en 2018 venderían su alma al *diablo con vestido azul*. Zambrano aseguró que al PRD no le queda el saco sobre las "promociones anticipadas" rumbo a 2018. -Le queda todo el traje de esquírol de la izquierda... Un joven le plantó un cartel a Zavala en la FIL de Guadalajara: "Su esposo le arrebató la vida a mi padre, ¿usted quiere arrebatármela a mí?". -A eso se expone por seguir el sueño etílico de Calderón de regresar a Los Pinos, en vez de ponerse a revisar diariamente la tarea de sus hijos. El asambleísta Enrique Jackson comentó que la Constitución Capitalina hará una CDMX libre y autónoma. -Pero no nos libraré de las ocurrencias de Mancera como fotomultas y sus *Hoy No Circula, Mañana Tampoco* y *Pasado Quién Sabe...* Por cierto que don Miguel Ángel propuso aplicar fotomultas a escala global. -Quiere compartir las mentadas de los capitalinos con todos los alcaldes invitados a la Cumbre C40. ☺